

Encuesta PQRs

Primer trimestre de 2016



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

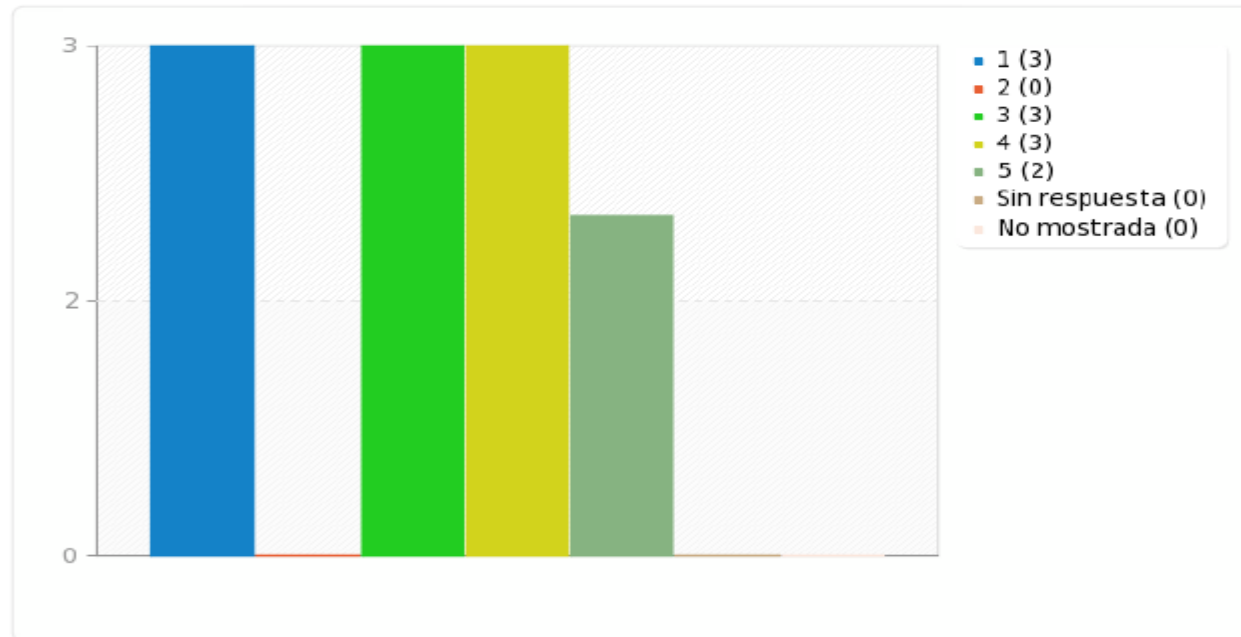


**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Informe Q1 de 2016

Resumen de campo para q01(SQ001)

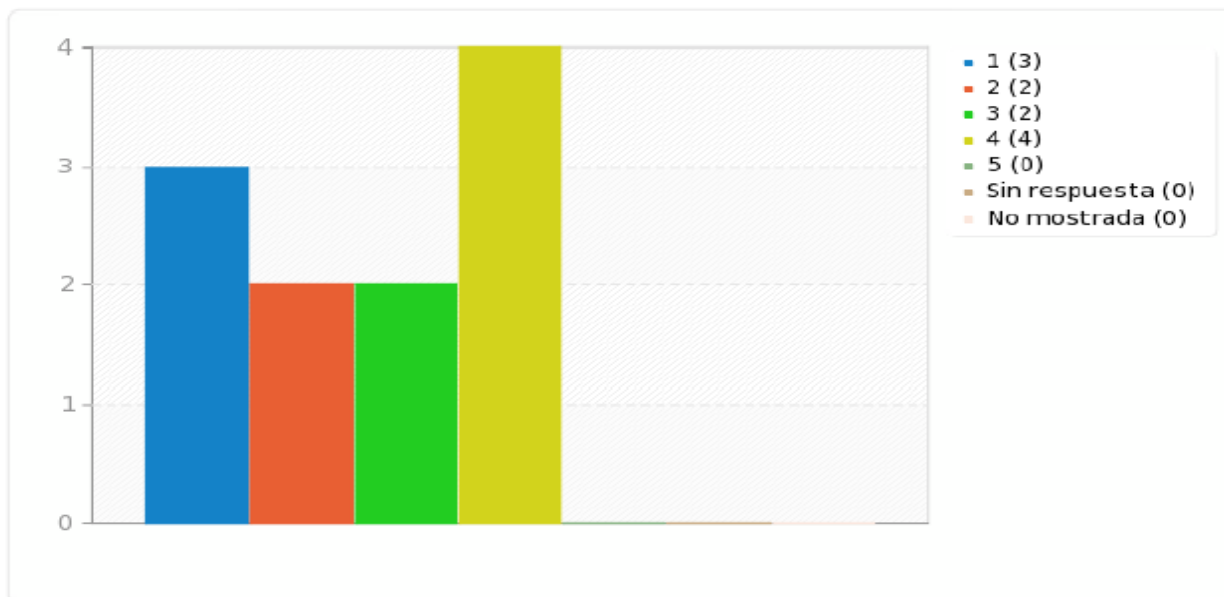
En una escala de 1 a 5, donde 1 es Totalmente Insatisfecho y 5 Totalmente Satisfecho, por favor califique su grado de satisfacción [El acceso al software para formular su petición, consulta, queja, reclamo y sugerencia.]



Informe Q1 de 2016

Resumen de campo para q01(SQ003)

En una escala de 1 a 5, donde 1 es Totalmente Insatisfecho y 5 Totalmente Satisfecho, por favor califique su grado de satisfacción [Fue satisfactoria la respuesta recibida a su petición, consulta, queja, reclamo y sugerencia.]



Informe Q1 de 2016

De acuerdo con el resultado de la encuesta se procedió a:

1. Solicitar al área de tecnología que una vez se de la respuesta al peticionario, le generé automáticamente la encuesta de satisfacción para su diligenciamiento.
2. Se proyectó un plan de capacitación sobre las respuestas dadas a los derechos de petición, de acuerdo con los términos establecidos por la normatividad y, de manera completa y de fondo.
3. Durante este periodo se realizó una capacitación al personal de vigilancia sobre peticiones, consultas, denuncias, quejas y sugerencias, facilitando el uso de canal presencial a través de los buzones instalados en los pisos de Mincomercio.
4. Como mecanismo de retroalimentación el ciudadano una vez formulada su petición ante Mincomercio, el Sistema genera una alerta de radicación con los datos de contacto directo vía telefónica, con las extensiones de los funcionarios del Grupo de Atención al Ciudadano.

Informe Q1 de 2016

Asunto: Confirmación de recepción del mensaje con asunto PRUEBBA 3.

Por medio de la presente, el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes PQRS le informa que su mensaje ha sido radicado con los siguientes datos:

Datos radicación - MINCIT	
No. Radicado:	1-INFO-15-005216
Fecha radicación:	12/3/2015 9:38:47 a. m.

Gracias.

Para cualquier información o aclaración por favor comunicarse con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al PBX: (+571) 6067676 extensiones 1299, 1244 y 2153 e indicar el número de radicación.

Este correo es solamente informativo, por favor no lo responda.